



Detalle del Movimiento

Expediente Número	VI-00641-2024				
Expediente Caratula	EQUIPOS TECNICOS INTERDISCIPLINARIOS - TRABAJADOR SOCIAL				
Movimiento Número VI-00641-2024-I-0024					
Descripción	ORDEN DE MERITO CONCURSO PUBLICO - TRABAJADOR SOCIAL				
Tipo de Movimiento	Resolución STJ				
Protocolo	Resolución STJ N° 1024/2025				
Organismo	OFICINA DE SELECCIÓN EXTERNA				
Firmantes	CRIADO, MARIA CECILIA				
Estado	PUBLICADO (07/11/2025 15:36:41)				





SUPERIOR TRIBUNAL DE JUSTICIA DE LA PROVINCIA DE RÍO NEGRO RESOLUCIÓN

Visto: el expediente VI-00641-2024 caratulado: "EQUIPOS TECNICOS INTERDISCIPLINARIOS - TRABAJADOR SOCIAL", Concurso Público de Antecedentes y Oposición, con asiento en la localidad de General Roca, y;

CONSIDERANDO:

Que por Resolución 350/25-STJ, se dispuso el Llamado a Concurso Público Externo de Antecedentes y Oposición para cubrir el cargo de Trabajador Social del Equipo Técnico Interdisciplinario del Fuero de Familia con asiento en la localidad de General Roca, clase remunerativa 280 del escalafón "C", dependiente funcional y jerárquicamente de la Coordinación OTIF de la Segunda Circunscripción Judicial, conforme a las normas legales y reglamentarias en vigencia: Ley Orgánica 5731, Acordadas 037/17-STJ t.o, 034/20-STJ, 028/23-STJ t.o., 029/23-STJ t.o., y Reglamento Judicial,

Que cumplimentadas las instancias de: Evaluación de Títulos y Antecedentes, Oposición mediante Elaboración y Defensa de Monografía y, Entrevistas con los miembros del Superior Tribunal de Justicia, fueron publicadas las Notas Finales pertinentes, a los fines de la aplicabilidad de las pautas previstas en el Artículo 14° del Reglamento Judicial.

Que atento a no haberse recibido presentaciones durante la instancia recursiva, las notas finales publicadas se encuentran firmes al día de la fecha.

Que resulta necesario dictar el acto administrativo de aprobación del Orden de Mérito final.

Que la presente Resolución se dicta en virtud de las atribuciones conferidas por el inciso b) del Artículo 3° de la Acordada 013/15-STJ.





Por ello;

LA PRESIDENCIA DEL SUPERIOR TRIBUNAL DE JUSTICIA

RESUELVE:

Artículo 1°.- Aprobar el Orden de Mérito que, como Anexo I forma parte de la presente, resultante del Concurso Público Externo de Antecedentes y Oposición para cubrir el cargo de Trabajador Social del Equipo Técnico Interdisciplinario del Fuero de Familia con asiento en la localidad de General Roca, clase remunerativa 280 del escalafón "C", dependiente funcional y jerárquicamente de la Coordinación OTIF de la Segunda Circunscripción Judicial, conforme a las normas legales y reglamentarias en vigencia: Ley Orgánica 5731, Acordadas 037/17-STJ t.o, 034/20-STJ, 028/23-STJ t.o., 029/23-STJ t.o, y Reglamento Judicial.

Artículo 2º.- Regístrese, comuníquese, publíquese y archívese.

Orden de Mérito Concurso Público de Antecedentes y Oposición - Trabajador Social Equipo Técnico Interdisciplinario - Localidad de Gral. Roca

Orden Nro	Apellido/s	Nombre/s	DNI	Total
1	SANCHEZ	EZEQUIEL GUSTAVO	28588094	84
2	MEI	ANA LAURA	34626984	81
3	OTTAVIANELL I IRIGOYEN	MARCIA IVON	32309209	79